

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/39190/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.240.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 20 de noviembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la revisión y reparación de aviones C.12, A-9, E.25, «Miragé» y otros aviones del Ejército del Aire, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 743.569.452 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.326-E (5008).

Resolución 532/39191/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.331.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Secretario de Estado, con fecha 20 de noviembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de un sistema informático para la gestión de datos del motor y avión EF.18, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Lan, Sociedad Anónima», por un importe de 280.000.000 de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.327-E (5009).

Resolución 532/39177/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.112.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Secretario de Estado, con fecha 2 de diciembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a un equipo C. O. M. Datagraphix, modelo 4570, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Proco, Sociedad Anónima», por un importe de 34.975.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.269-E (4692).

Resolución 532/39192/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.090.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 4 de diciembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a expediente abierto para revisión, reparación de motores y accesorios del Ejército del Aire, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 1.000.821.957 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.321-E (5003).

Resolución 532/39178/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.304.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Secretario de Estado, con fecha 5 de diciembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de dos motores reparables y repuestos y repuestos para aviones DC.8 (T.15-1 y 2), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 358.886.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.268-E (4693).

Resolución 530/39193/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.352.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Secretario de Estado, con fecha 5 de diciembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de equipos informáticos para la automatización de las oficinas del Ejército del Aire, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «International Business Machines, SAE», por importe de 53.025.878 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.322-E (5004).

Resolución 532/39194/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.197.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Secretario de Estado, con fecha 16 de diciembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a ensayos de certificación de los primeros elementos de fabricación (FAT) de la coproducción para el avión EF.18, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 393.599.381 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.323-E (5005).

Resolución 532/39179/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 53.135.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 18 de diciembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a «Desarrollo y fabricación de un sistema automático de prueba y detección de fallos en tercer escalón de módulos de avionica del avión EF.18», llevada a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 2.992.500.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.267-E (4694).

Resolución 532/39189/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.292.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Secretario de Estado, con fecha 18 de noviembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de un restituidor analítico para el Centro Cartográfico y Fotográfico, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Ingeo, Sociedad Anónima», por un importe de 74.719.400 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.324-E (5006).

Resolución 532/39195/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.202.)

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 18 de diciembre de 1985 ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de 40 aviones «Tamiz», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 2.503.528.400 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.325-E (5007).

Resolución 532/39196/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos informáticos y el «software» correspondiente.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de diciembre de 1985 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de equipos informáticos y el «software» correspondiente, a la firma «International Business Machines, SAE», por un importe total de 51.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.330-E (5012).

Resolución 532/39197/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 85 teleimpresores electrónicos F-1000-W511.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de diciembre de 1985 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de 85 teleimpresores electrónicos F-1000-W511, a la firma «Siemens, Sociedad Anónima», en un importe total de 41.600.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.329-E (5011)

Resolución 532/39182/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.432.)

Con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Reparación de avería del motor del avión D-3B», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la

Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 1.656.794 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.264-E (4697).

Resolución 532/39183/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.504.)

Con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Adquisición de repuestos para mezcladores de motor "Atar 09K50" de aviones C.14 (F.1)», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 31.442.450 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.263-E (4698).

Resolución 532/39184/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.505.)

Con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Adquisición de repuestos para motores "Atar 09K50" de aviones C.14», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por importe de 59.891.243 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.262-E (4699).

Resolución 532/39185/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.507.)

Con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Adquisición de repuestos para reparación de 15 turbinas de motor "Garret 731-2" de avión E.25», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 37.405.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.261-E (4700).

Resolución 532/39186/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.519.)

Con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a «Microordenadores en unidades y organismos del Ejército del Aire», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «International Business Machines S. A. E.», por un importe de 15.755.288 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.260-E (4701).

Resolución 532/39188/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 51.523.)

Con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a «Equipo para reproducción de carpetas de objetivos», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, por un importe de 7.132.938 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.1.258-E (4703).

Resolución 532/39199/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 51.175.)

Con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de 690 paracaídas de diversos tipos, llevados a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 208.921.690 pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden 52/1984), el Director general de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.-1.331-E (5013).

Resolución 532/39200/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de «Radiotelefonos fijos y portátiles».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 30 de diciembre de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de «Radiotelefonos fijos y portátiles» por un importe total de 51.930.620 pesetas, a la firma «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El General Jefe del Mando de Material.-P. D., el General Director de Adquisiciones, (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.-2.094-E (8242).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se convoca concurso público para la contratación de las campañas de publicidad a realizar durante el año 1986 de las emisiones de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

El Instituto de Crédito Oficial convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La adjudicación del concurso para la realización de las campañas de publicidad a realizar durante el año 1986 de las emisiones de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

2.º *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y los datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a disposición para su examen en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, 4, Madrid, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3.º *Modelo de proposición:* El formulado estrictamente conforme al modelo que figura como anexo 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

5.º *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de marzo de 1986.—El Secretario general.—2.151-A (17477).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia (capital), por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-03-86.

Se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-03-86, cuyas principales características son:

1. *Objeto:* Realización de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano y su digitalización, de los siguientes barrios de la ciudad de Valencia: Morvedre, Trinitat, Sant Antoni, Benimaclet y Cami de Vera.

2. *Documentación de base:* Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. *Precios máximos de licitación por unidad urbana:*

Unidad urbana local o vivienda, 1.900 pesetas/uu.

Unidad urbana aparcamiento o garaje, 1.300 pesetas/uu.

4. *Unidades a realizar:* Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. *Presupuesto máximo de la presente contrata:* 45.600.000 pesetas. Será coincidente con el presupuesto de adjudicación.

6. *Fecha de la iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del contrato.

7. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses, contados desde el día siguiente de la firma del contrato. Se fija un plazo parcial de entrega para los trabajos incluidos en la primera fase de ambos anexos 2 y 3, que finalizará en fecha anterior al 30 de septiembre de 1986.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto máximo, es decir, 912.000 pesetas.

9. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia (capital); Servicio de Catastro y Valoración Urbana, calle Amadeo de Saboya, número 21, 46010-Valencia.

10. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicho Organismo, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En las oficinas de dicho Organismo, el día siguiente hábil al de terminación de la presentación de proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma, contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2 en relación con la Empresa. Además, deberá incluirse certificado del Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de tener solicitada su clasificación o fotocopia legalizada de la solicitud. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta»:

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas o que por introducir pequeñas variaciones, requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina en Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada diferenciando local o vivienda y garaje. Desglose de dichos precios por unidad en las fases del trabajo.

2.5 Propuesta económica con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 19 de febrero de 1986.—La Gerente territorial.—1.751-A (17485).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-02-86.

Se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-02-86, cuyas principales características son:

1. *Objeto:* Realización de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano y su digitalización de los barrios de la ciudad de Valencia: Campanar, Tendetes, El Calvari, San Pau, Marchalenes y Tormos.

2. *Documentación de base:* Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. *Precios máximos de licitación por unidad urbana:*

Unidad urbana local o vivienda, 1.900 pesetas por unidad urbana.

Unidad urbana aparcamiento o garaje, 1.300 pesetas por unidad urbana.

4. *Unidades a realizar:* Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. *Presupuesto máximo de la presente contrata:* 38.049.600 pesetas. Será coincidente con el presupuesto de adjudicación.

6. *Fecha de la iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de la formalización del contrato.

7. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses, contados desde el día siguiente de la firma del contrato. Se fija un plazo parcial de entrega para los trabajos incluidos en la primera fase de ambos anexos 2.º y 3.º, que finalizará en fecha anterior al 30 de septiembre de 1986.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto máximo, es decir, 760.992 pesetas.

9. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital; Servicio de Catastro y Valoración Urbana, calle Amadeo de Saboya, número 21, 46010 Valencia.

10. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicho Organismo, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En las oficinas de dicho Organismo, el día siguiente hábil al de terminación de la presentación de las proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma, contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2 en relación con la Empresa. Además deberá incluirse certificado del Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de tener solicitada su clasificación o fotocopia legalizada de la solicitud. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta».

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas, o que, por introducir pequeñas variaciones, requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina en Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada diferenciando local o vivienda y garaje. Desglose de dichos precios por unidad en las fases de trabajo.

2.5 Propuesta económica con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 19 de febrero de 1986.—La Gerente territorial.—1.752-A (17486).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de papelería, cartulina offset y kraft y papel de fotocopiadora distribuidos en dos bloques independientes.

Se anuncia concurso para la adquisición de material de papelería, cartulina offset y kraft y papel de fotocopiadora distribuidos en dos bloques independientes.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en los artículos 90 y 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones económicas para este concurso en la División de Gestión Económica e Infraestructura (calle Rey Francisco, 21 de Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 59.754.240 pesetas, y la fianza provisional a 1.195.084 pesetas, o, en su defecto, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los bloques independientes a los que concurren los oferentes.

Tercero.—Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón de actos del paseo de las Delicias, número 76, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente, a aquel en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo. Caso de ser sábado se trasladaría al día hábil inmediato siguiente.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—2.150-A (17476).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a la Universidad de Extremadura.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 20 de diciembre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a la Universidad de Extremadura.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—1.125-E (3933).

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 24 de octubre de 1985, se aprobó un gasto de 66.725.000

pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a la Universidad de Extremadura, y por Resolución de 4 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

Empresas adjudicatarias

«Geónica, S. A.» Alejandro Rodríguez, 22. 28039 Madrid. Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 380.000 pesetas. Importe: 380.000 pesetas. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 110.000 pesetas. Importe: 110.000 pesetas. Lote 3. Unidades: 1. Precio unitario: 130.000 pesetas. Importe: 130.000 pesetas. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 240.000 pesetas. Importe: 240.000 pesetas. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 1.100.000 pesetas. Importe: 1.100.000 pesetas. Total: 1.960.000 pesetas.

«Comercial Española de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima», Zurbano, 8. 28010 Madrid. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 190.000 pesetas. Total: 190.000 pesetas.

«Phyme España, S. A.» Noblejas, 7. 28013 Madrid. Lote 6. Unidades: 1. Precio unitario: 295.200 pesetas. Importe: 295.200 pesetas. Lote 14. Unidades: 1. Precio unitario: 500.000 pesetas. Importe: 500.000 pesetas. Total: 795.000 pesetas.

«Materiales Geológicos y Científicos, S. A.» Pintor Moreno Carbonero, 8. 28028 Madrid. Lote 7. Unidades: 4. Precio unitario: 25.000 pesetas. Total: 100.000 pesetas.

«Técnica Científica, S. A.» Leganitos, 35. 28013 Madrid. Lote 8. Unidades: 1. Precio unitario: 175.000 pesetas. Importe: 175.000 pesetas. Lote 12. Unidades: 1. Precio unitario: 700.000 pesetas. Importe: 700.000 pesetas. Total: 875.000 pesetas.

«Melchor Albarrán Carrasco», Paseo de la Castellana, 268. 28046 Madrid. Lote 10. Unidades: 2. Precio unitario: 175.000 pesetas. Importe: 350.000 pesetas. Lote 13. Unidades: 1. Precio unitario: 295.328 pesetas. Importe: 295.328 pesetas. Total: 645.328 pesetas.

«Casa Pablo Moreno, S. L.», Avenida José Antonio, 17. 06002 Badajoz. Lote 15. Unidades: 1. Precio unitario: 10.685.000 pesetas. Total: 10.685.000 pesetas.

«Giralt, S. A.» Capitán Haya, 58. 28020 Madrid. Lote 16. Unidades: 1. Precio unitario: 1.475.000 pesetas. Importe: 1.475.000 pesetas. Lote 20. Unidades: 1. Precio unitario: 538.900 pesetas. Importe: 538.900 pesetas. Lote 23. Unidades: 1. Precio unitario: 274.320 pesetas. Importe: 274.320 pesetas. Lote 24. Unidades: 1. Precio unitario: 354.960 pesetas. Importe: 354.960 pesetas. Lote 25. Unidades: 1. Precio unitario: 1.000.000 de pesetas. Importe: 1.000.000 de pesetas. Lote 28. Unidades: 1. Precio unitario: 90.000 pesetas. Importe: 90.000 pesetas. Lote 29. Unidades: 1. Precio unitario: 110.000 pesetas. Importe: 110.000 pesetas. Lote 38. Unidades: 1. Precio unitario: 200.000 pesetas. Importe: 200.000 pesetas. Total: 4.043.180 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima», Ronda de Atocha, 17. 28012 Madrid. Lote 17. Unidades: 1. Precio unitario: 185.000 pesetas. Importe: 185.000 pesetas. Lote 41. Unidades: 1. Precio unitario: 450.000 pesetas. Total: 635.000 pesetas.

«Cibertec, S. A.» San Romualdo, 26. 28037 Madrid. Lote 18. Unidades: 1. Precio unitario: 235.000 pesetas. Importe: 235.000 pesetas. Lote 26. Unidades: 1. Precio unitario: 75.000 pesetas. Importe: 75.000 pesetas. Lote 27. Unidades: 1. Precio unitario: 400.000 pesetas. Importe: 400.000 pesetas. Total: 710.000 pesetas.

«Germán Weber, S. A.» Hermosilla, 102. 28009 Madrid. Lote 19. Unidades: 1. Precio unitario: 795.000 pesetas. Importe: 795.000 pesetas. Lote 21. Unidades: 1. Precio unitario: 645.000 pesetas. Importe: 645.000 pesetas. Total: 1.440.000 pesetas.

«Beckman Instruments España, S. A.» Avenida del Llano Castellano, 20. 28034 Madrid. Lote 22. Unidades: 1. Precio unitario: 2.100.000 pesetas. Total: 2.100.000 pesetas.

«Kontron, S. A.» Salvatierra, 4. 28034 Madrid. Lote 30. Unidades: 1. Precio unitario: 2.500.000 pesetas. Total: 2.500.000 pesetas.

«Siemens, S. A.» Orense, 2. 28020 Madrid. Lote 31. Unidades: 1. Precio unitario: 1.798.700 pesetas. Total: 1.798.700 pesetas.

«Rego y Cia., S. A.» San Romualdo, 26. 28037 Madrid. Lote 33. Unidades: 1. Precio unitario: 370.000 pesetas. Importe: 370.000 pesetas. Lote 34. Unidades: 3. Precio unitario: 360.000 pesetas. Importe: 1.080.000 pesetas. Lote 35. Unidades: 1. Precio unitario: 460.000 pesetas. Importe: 460.000 pesetas. Lote 36. Unidades: 1. Precio unitario: 590.000 pesetas. Importe: 590.000 pesetas. Lote 37. Unidades: 1. Precio unitario: 410.000 pesetas. Importe: 410.000 pesetas. Lote 40. Unidades: 1. Precio unitario: 800.000 pesetas. Importe: 800.000 pesetas. Total: 3.710.000 pesetas.

«Atom, S. A.» Paseo del Monte, 18. Barcelona. Lote 42. Unidades: 1. Precio unitario: 427.975 pesetas. Total: 427.975 pesetas.

«Romero Muebles de Laboratorio, S. A.» Cauchó, 57-59. Torrejón de Ardoz (Madrid). Lote 43. Unidades: 4. Precio unitario: 37.000 pesetas. Importe: 148.000 pesetas. Lote 44. Unidades: 1. Precio unitario: 17.300.000 pesetas. Importe: 17.300.000 pesetas. Lote 46. Unidades: 1. Precio unitario: 6.300.000 pesetas. Importe: 6.300.000 pesetas. Total: 23.748.000 pesetas.

«David Gómez San Juan» (MECALAB). Pintor Zuloaga, 2. Basauri (Vizcaya). Lote 45. Unidades: 1. Precio unitario: 5.310.000 pesetas. Total: 5.310.000 pesetas.

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 61.673.383 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422-D-665.0316/85, en las anualidades siguientes: 1985, 8.379.355 pesetas (lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42 y 43), y 1986, 53.294.028 pesetas (resto lotes), lo que supone una baja de 2.741.617 pesetas; para 1985, 65.645 pesetas, y para 1986, 2.675.972 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 11, 32 y 39, por un importe de 2.310.000 pesetas, con cargo a la anualidad de 1986.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será el que determina la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cartagena, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones Pedro Méndez, Sociedad Anónima», por un importe de 46.000.000 de pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 1985.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Beniel, adjudicado por el sistema de subasta a la Empresa «Predisa», por un importe de 50.909.242 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 1985.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cabezo de Torres, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Predisa», por un importe de 46.453.528 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 1985.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Pedro del Pinatar, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Predisa», por un importe de 45.443.393 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 1985.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Molina de Segura, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 51.948.982 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 1985.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Calasparra, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por un importe de 53.246.282 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 1985.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Los Dolores-Torrepacheco, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones, Ruiz Manzanares, Sociedad Anónima», por un importe de 43.805.706 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 1985.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Totana, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 40.856.488 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Mazarrón, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 40.856.488 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Monteagudo-Murcia, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Cofisa», por un importe de 47.851.348 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Lobosillo,

adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 46.374.074 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Las Torres de Cotillas, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 47.270.221 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Aguilas-Rubial II, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 44.029.543 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

14. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Aguilas-Francisco Franco, adjudicado por el sistema de subasta, a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 55.467.534 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

15. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el Colegio Público de Cartagena-barrio de San José Obrero, adjudicado por el sistema de subasta a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 23.825.827 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

16. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el Colegio Público de Lorca-La Hoya, adjudicado por el sistema de subasta a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 23.791.555 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

17. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica en el Colegio Público de Cartagena-La Manga, adjudicado por el sistema de subasta a la Empresa «Ecop, Sociedad Anónima», por un importe de 23.348.500 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

18. Ampliación de dos unidades de Educación General Básica y dependencias en el Colegio Público de Llano de Brujas, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Edelmiro Yáñez García», por un importe de 8.900.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

19. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica en Guadalupe, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Manuel Tendero Rico», por un importe de 19.950.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

20. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica en Barranda-Caravaca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Juan Martínez García», por un importe de 17.999.138 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

21. Ampliación de dos unidades de Preescolar en Esparragal-Puerto Lumbreras, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 6.220.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

22. Ampliación de una unidad de Preescolar en el Colegio Público de Puntas de Calnegre-Lorca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 5.190.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

23. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Morata-Lorca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la

Empresa «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 7.450.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

24. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Fuente Alamo, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Pedro Méndez, Sociedad Anónima», por un importe de 5.703.223 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

25. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de La Hoya-Lorca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 8.475.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

26. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Cobatillas, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Cyasa», por un importe de 5.081.300 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

27. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Lorquí, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

28. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Estación de Blanca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Juan Martínez García», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

29. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Beniel, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Cofisa», por un importe de 8.106.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

30. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica en el Colegio Público de Rincón de Seca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Ecop, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

31. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de El Albuñón, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 6.144.691 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

32. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Molina de Segura, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Cofisa», por un importe de 10.909.425 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

33. Ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Alcantarilla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 8.400.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

34. Reparaciones en el Conservatorio de Música de Murcia, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Pefersán», por un importe de 17.452.654 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1985.

35. Ampliación de seis unidades de BUP en el Instituto «Isaac Peral» de Cartagena, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 21.679.664 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 1985.

Murcia, 27 de diciembre de 1985.-El Delegado provincial, Antonio Puig Renau.-I.127-E (3957).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo vario» con destino al INBAD y CENEBAD, de Madrid.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 26 de diciembre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo vario» con destino al INBAD y CENEBAD, de Madrid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución, que se une como anexo.

Madrid, 10 de enero de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—1.103-E (3955).

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 4 de noviembre de 1985 se aprobó un gasto de 107.060.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo vario con destino al INBAD y CENEBAD, de Madrid», y por Resolución de 4 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

Empresas Adjudicatarias

- «Equipamiento Institucional, S. A.» Orense, 68. 28020 Madrid. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 746.322 pesetas. Importe: 746.322 pesetas. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 1.499.688 pesetas. Total: 2.246.010 pesetas.
- «DB. S. A.» Santa Cruz de Marcenado, 26. 28015 Madrid. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 13.932.100 pesetas. Total: 13.932.100 pesetas.
- «Fading, S. A.» Lote 7. Unidades: 1. Precio unitario: 16.242.423 pesetas. Total: 16.242.423 pesetas.
- «Sony España, S. A.» Lote 8. Unidades: 1. Precio unitario: 39.526.531 pesetas. Total: 39.526.531 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 71.947.064 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422-B-665.0239/85, en las anualidades siguientes: 1985, 16.178.110 pesetas (lotes 2, 4 y 5), y 1986, 55.768.954 pesetas (lotes 7 y 8), lo que supone una baja para 1985, 71.890 pesetas, y para 1986, 4.731.046 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes números 1, 3 y 6 por un importe de 30.310.000 pesetas, con cargo a las anualidades siguientes: 1985, 810.000 pesetas (lotes 3 y 6), y para 1986, 29.500.000 pesetas (lote 1).

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determina la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Pontevedra.

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de Pontevedra por un precio tipo de licitación de 38.360.458 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrá ser examinado en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Pontevedra.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro general de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1986.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.186-A (17431).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración del concurso para contratar la edición de 300.000 ejemplares de un folleto genérico.

Se anuncia la celebración del concurso para contratar la edición de 300.000 ejemplares de un folleto genérico.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de la Contratación del Estado, en el Decreto 2121/1972, de 21 de julio, y demás disposiciones vigentes de la materia.

2.º Presupuesto máximo de contrata: 20.000.000 de pesetas.

3.º Plazo de ejecución: El plazo máximo de entrega y total cumplimiento será de quince días hábiles, plazo que previa la comunicación de la orden de adjudicación definitiva, empezará a contar a partir de la entrega de originales por la Caja Postal.

4.º Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de contrata.

5.º Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se

hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Servicio de Publicidad y Promoción de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones:

6.1 Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

6.2 Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica según modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica». Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnico-financiera del oferente, señalados en el pliego de condiciones generales y particulares.

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y lo que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica:

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en el de la Sociedad) domiciliada en calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, la edición de 300.000 ejemplares de un folleto genérico de Caja Postal se comprometo a realizar dicho suministro, con sujeción estricta, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo, en su día, el oportuno contrato, por la cantidad de pesetas (se expresará claramente la cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—2.192-A (17487).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 21 de noviembre de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento de la Residencia Blume de Madrid a la Agrupación Temporal de Empresas IMES y CICSA, en la cantidad de 22.642.867 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, Fernando Navarro González.—2.639-E (10735).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243 de fecha 10 de octubre de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 7 de noviembre de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento del polideportivo «El Molinar de Levante» de Palma de Mallorca a la Empresa «Dragados y Construcciones», en la cantidad de 49.205.687 pesetas y plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981). Fernando Navarro González.—2.229-E (8764).

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del complejo deportivo «Gran Canaria», de Las Palmas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de ampliación y reforma del complejo deportivo «Gran Canaria», de Las Palmas a «Constructora Zenon Sánchez», en la cantidad de 10.870.000 pesetas, y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981).—El Secretario general, Fernando Navarro González.—2.108-E (8376).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la licitación de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 14 de febrero de 1986, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, sito en terrenos entre la avenida del Mediterráneo con vuelta a calle Río Urbión.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el número del artículo 70 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Transcurrido el mencionado plazo de treinta días, podrán presentar las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar situado entre la avenida del Mediterráneo con vuelta a calle Río Urbión. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.
2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.
3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones, y demás documentos que convengan conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 70 del Reglamento de Bienes, asciende a 844.949 pesetas. La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, en relación con el artículo 73 del mismo Reglamento.

6. *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en terrenos situados entre la avenida del Mediterráneo con vuelta a calle Río Urbión, con una superficie aproximada de 1.687 metros cuadrados, hace constar que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo utilizado.
- b) Canon.
- c) Tarifas-tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Mar Mediterráneo, Sociedad Cooperativa Limitada».

Leganés, 28 de febrero de 1986.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—2.152-A (17478).

Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) referente al concurso para la adquisición de un local con la finalidad de destinarlo a Centro Social y Juvenil.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de fecha 31 de enero de 1986, han sido publicadas las bases de los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-administrativas que han dado pie a la adquisición de un local con la finalidad de destinarlo a Centro Social y Juvenil.

Dicho concurso se ha convocado con arreglo a las siguientes especificaciones.

Primera.—*Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la adquisición de un local en planta baja con la finalidad de destinarlo a Centro Social y Juvenil, con las características que se contienen en el oportuno pliego de condiciones técnicas.

Segunda.—*Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 23.700 pesetas por metro cuadrado construido, valorándose adicionalmente en 700 pesetas por metro cuadrado si existe red de instalación eléctrica, 350 pesetas por metro cuadrado por red de distribución de agua potable, 850 pesetas por metro cuadrado por solado con terrazo y rodapié pulido, y 400 pesetas por metro cuadrado por aplacado de escayola decorativa, de conformidad con la cláusula cuarta del pliego de condiciones técnicas.

Tercera.—*Garantías:* Provisional fianza, 250.000 pesetas; definitiva, cuantía mínima autorizada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuarta.—*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento.

Quinta.—*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de la Corporación Municipal, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.—*Apertura de proposiciones:* En el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), en relación con el concurso convocado para contratar la adquisición de planta baja, en propiedad, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el Ayuntamiento de Mislata, acepta íntegramente los pliegos de condiciones que rigen en el expresado concurso, y se compromete a vender a éste la planta baja, que se describe en la Memoria y correspondiente escritura de propiedad, de una superficie total de metros cuadrados, a razón de pesetas el metro cuadrado, lo que hace un total de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 20 de febrero de 1986.—El Alcalde, José Morales Gracia.—1.827-A (17463).

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta pública para la venta de locales comerciales en el paseo de los Tilos, número 11.

Se convoca segunda subasta pública para la venta de locales en el paseo de los Tilos, número 11, de Málaga.

Los tipos de licitación son los siguientes:

- Local número 2, 21.757.000 pesetas.
- Local número 3, 14.637.500 pesetas.

La fianza provisional asciende al 2 por 100 de los tipos anteriores.

Las proposiciones se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en las oficinas del Patronato Municipal de la Vivienda, de Málaga, sito en la calle Palestina, números 4-6, durante las horas de oficina, dentro de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» que sea publicado.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con residencia en y documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del pliego de condiciones, que acepta en todas sus partes y que se exige para la adjudicación de locales comerciales en el paseo de los Tilos, número 11, de Málaga, se compromete en nombre de a la adquisición del local número con estricta sujeción a los requisitos y condiciones especificados en el pliego en la cantidad de pesetas por metro cuadrado.

Málaga, 17 de febrero de 1986.—El Presidente.—1.888-A (17467).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo y Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras definidas en el «Proyecto segregado segundo del de Acondicionamiento de la antigua CN-634, de La Arquera a Celorio (travesía de Llanes)».

Objeto del contrato: Obras definidas en el «Proyecto segregado segundo del de Acondicionamiento de la antigua CN-634, de La Arquera a Celorio (travesía de Llanes)».

Presupuesto tipo de licitación: 67.945.781 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.358.916 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por si (o en representación de), se obliga a realizar las obras de por el precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. (Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», o del primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Dirección Regional se podrán examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas, o al primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 20 de febrero de 1986.—El Consejero (ilegible).—1.886-A (17466).

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Objeto del concurso: La contratación de la primera fase de las obras de acondicionamiento de la antigua Escuela de Capataces de Mieres para Casa de Cultura.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría D.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Lugar de presentación: Consejería de Educación, Cultura y Deportes, plaza del Sol, número 8, de Oviedo; en el plazo de veinte días a contar desde el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de antigua Escuela de Capataces de Mieres, para Casa de Cultura (1.ª fase), se compromete en su nombre, o en el de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la can-

tidad de pesetas (en letra y números, en cuyo precio se encuentra incluido el IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Los sobres de «Administración Previa» al día siguiente hábil a la terminación del plazo previsto para la presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si fuese sábado. La apertura de los otros sobres se anunciará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias de la Provincia».

Oviedo, 25 de febrero de 1986.—La Secretaria técnica.—1.884-A (17464).

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se hace pública la licitación, mediante concierto directo, de las obras de «Construcción de un edificio para Casa de Cultura en Llanera».

Licitación, mediante concierto directo, de las obras de «Construcción de un edificio para Casa de Cultura en Llanera».

Presupuesto: 28.851.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría C.

Presentación de proposiciones: En el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias (calle del Sol, número 8, de Oviedo).

Oviedo, 25 de febrero de 1986.—La Secretaria técnica (ilegible).—1.885-A (17465).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de la estación de tratamiento de aguas residuales de Alcalá de Henares, Madrid, tercera fase.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de la estación de tratamiento de aguas residuales de Alcalá de Henares, Madrid, tercera fase.

Presupuesto de ejecución por contrato: 358.289.354 pesetas.

Fianza provisional: 7.165.787 pesetas.

Fianza definitiva: 14.331.574 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa); «C» (Referencias técnicas); y «D» (Proyecto), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 25 de marzo de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 1 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Referencias técnicas: El sobre «C» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto: El sobre «D» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones del concurso: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número

enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

	Pesetas
Ejecución por contrata
12 por 100 IVA
Total oferta

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.—2.149-A (17475).

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de construcción de colectores y estación depuradora de la cuenca del embalse de Pinilla.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de construcción de colectores y estación depuradora de la cuenca del embalse de Pinilla.

Presupuesto de ejecución por contrato: 340.548.621 pesetas.

Fianza provisional: 6.990.972 pesetas.

Fianza definitiva: 13.981.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa); «C» (Referencias técnicas) y «D» (Proyecto), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 25 de marzo de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 1 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Referencias técnicas: El sobre «C» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto: El sobre «D» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos base se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se compro-

mete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

	Pesetas
Ejecución por contrata	
12 por 100 IVA	
Total oferta	

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.-2.146-A (17472).

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de recuperación ambiental y acondicionamiento al uso recreativo de las graveras de Las Madres (Arganda del Rey).

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de recuperación ambiental y acondicionamiento al uso recreativo de las graveras de Las Madres (Arganda del Rey).

Presupuesto de contrata: 145.768.655 pesetas.
Fianza provisional: 2.915.373 pesetas.
Fianza definitiva: 5.830.746 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa); y «C» (Documentos justificativos), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 2 de abril de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 7 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán poseer las siguientes clasificaciones:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría d.
- Grupo A, subgrupo 2, categoría d.
- Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos base se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de

los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

	Pesetas
Ejecución por contrata	
12 por 100 IVA	
Total oferta	

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.-2.144-A (17470).

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de construcción de colectores y estación depuradora de la cuenca del embalse de Puentes Viejas.

Se convoca concurso de las obras del proyecto de construcción de colectores y estación depuradora de la cuenca del embalse de Puentes Viejas.

Presupuesto de ejecución por contrata: 216.473.488 pesetas.
Fianza provisional: 4.329.470 pesetas.
Fianza definitiva: 8.658.940 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa); «C» (Referencias técnicas); y «D» (Proyecto), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 2 de abril de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 7 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Referencias técnicas: El sobre «C» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto: El sobre «D» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos base se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

	Pesetas
Ejecución por contrata	
12 por 100 IVA	
Total oferta	

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.-2.147-A (17473).

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de proyecto de senda del Guadarrama y área recreativa de Retamares.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras proyecto de senda del Guadarrama y área recreativa de Retamares.

Presupuesto de contrata: 67.193.750 pesetas.
Fianza provisional: 1.343.875 pesetas.
Fianza definitiva: 2.687.750 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa); y «C» (Documentos justificativos), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 25 de marzo de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 1 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán poseer las siguientes clasificaciones:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría d.
- Grupo A, subgrupo 2, categoría d.
- Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos base se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

	Pesetas
Ejecución por contrata	
12 por 100 IVA	
Total oferta	

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.-2.145-A (17471).

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de estación depuradora conjunta de aguas residuales de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de estación depuradora conjunta de aguas residuales de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa.

Presupuesto de ejecución por contrata: 320.594.266 pesetas.

Fianza provisional: 6.411.885 pesetas.

Fianza definitiva: 12.823.771 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa); «C» (Referencias técnicas), y «D» (Proyecto), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 2 de abril de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 7 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Referencias técnicas: El sobre «C» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto: El sobre «D» contendrá la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos base se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración de Aguas Residuales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

	<u>Pesetas</u>
Ejecución por contrata
12 por 100 IVA
Total oferta

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a

los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.-2.148-A (17474).

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de proyecto de parque y playa fluvial del río Alberche (Aldea del Fresno).

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de proyecto de parque y playa fluvial del río Alberche (Aldea del Fresno)

Presupuesto de contrata: 186.271.711 pesetas.

Fianza provisional: 3.725.434 pesetas.

Fianza definitiva: 7.450.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa), y «C» (Documentos justificativos), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 2 de abril de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 7 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán poseer las siguientes clasificaciones:

Grupo A, subgrupo 1, categoría d.

Grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos base se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

	<u>Pesetas</u>
Ejecución por contrata
12 por 100 IVA
Total oferta

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en

especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.-2.143-A (17469).

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de proyecto de recuperación de márgenes del río Guadalix. Adecuación paisajística y recreativa.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de proyecto de recuperación de márgenes del río Guadalix. Adecuación paisajística y recreativa.

Presupuesto de contrata: 138.223.200 pesetas.

Fianza provisional: 2.764.464 pesetas.

Fianza definitiva: 5.528.988 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica); «B» (Documentación administrativa), y «C» (Documentos justificativos), se admitirán en la Dirección Económico-Financiera (Santa Engracia, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 25 de marzo de 1986.

Apertura del sobre «A»: Se verificará a las nueve treinta horas del día 1 de abril de 1986, ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los concursantes deberán poseer las siguientes clasificaciones:

Grupo A, subgrupo 1, categoría d.

Grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos base se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección de Depuración.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto de se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin se desglosa la oferta como sigue:

	<u>Pesetas</u>
Ejecución por contrata
12 por 100 IVA
Total oferta

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto, pero puedan ser incorporados a los cuadros de precios, corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 22 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 del IVA.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Aguiló.-2.142-A (17468).